



Bogotá D.C., Agosto de 2008.

CIRCULAR INFORMATIVA No. 111 ALIANZA CON TOWER CONSULTING

Apreciados Clientes y Amigos,

Con el fin de brindar la más amplia asesoría a nuestros clientes, **CONSULTORÍA EMPRESARIAL SUÁREZ & ASOCIADOS** les informa que hemos fortalecido nuestros productos, por medio de una alianza con la reconocida Firma **TOWER CONSULTING**.

Los temas en los cuales hemos establecido esta alianza son:

IMPUESTOS

Abordaremos temas de **Planeación Fiscal** o **Consultoría Tributaria**, desarrollando al tiempo productos que satisfagan todas las necesidades que pueda tener una empresa desde una perspectiva impositiva. Es así como el denominado "**Aseguramiento tributario**" procura proteger los intereses de las empresas en esta área, desde una simple consulta, hasta reducir el impacto del impuesto sobre la renta sobre las utilidades o contar con protección en una visita de la DIAN.

¿ACOSTUMBRA EVALUAR DE MANERA PERIÓDICA (BIMESTRAL O TRIMESTRAL) EL IMPACTO DEL IMPUESTO DE RENTA SOBRE LAS UTILIDADES DE SU EMPRESA?

¿Utiliza mecanismos jurídicos tributarios válidos para reducir la carga tributaria de su empresa?

¿Conoce todos los beneficios fiscales que las leyes tributarias tienen en materia de inversión en activos fijos para el impuesto de Renta y de IVA?

¿Tiene su empresa saldos a favor no solicitados por miedo a una eventual fiscalización de la DIAN?

¿Ha evaluado el eventual impacto en sus estados financieros ante eventuales contingencias tributarias?

¿Sabía que el revisor fiscal no revisa el fondo de las declaraciones tributarias y de acuerdo al artículo 581 del Estatuto Tributario sólo está obligado a verificar que los libros de contabilidad crucen con las declaraciones tributarias?

¿Su empresa realiza operaciones con accionistas del exterior a precios de mercado para efectos de cumplir con el régimen de precios de transferencia?

¿Sabía que al importar bienes de capital usted puede diferir los tributos aduaneros (IVA y Arancel) hasta 5 años en cuotas semestrales a tasa 0%?

¿Su patrimonio personal o familiar está protegido de los ciclos económicos de la forma más rentable desde el punto vista tributario?

¿Sabía que cualquier actividad industrial realizada a nivel nacional debe pagar ICA en un solo municipio?

¿Sabía que si dentro de su plan de negocios pretende hacer inversiones nuevas superiores a los \$3.461.250.000, sus cargas laborales y tributarias pueden quedar congeladas hasta por 20 años, sin tener que verse afectada por reformas laborales o tributarias?



REVISORÍA FISCAL & AUDITORIA

La revisoría fiscal & servicios de auditoría que brinda nuestra firma no se enfoca única y exclusivamente en la parte tributaria como es lo usual, si no que vamos mucho más allá, constituyéndonos en una consultoría que brinda herramientas útiles para el buen gobierno corporativo de una empresa. Es así, que nos convertimos en punto de referencia objetivo de la gestión realizada por los socios y/o administradores en una empresa, lo cual se suma a la transparencia, eficiencia, objetividad y gobernabilidad de una institución.

¿SU REVISOR FISCAL EMITE INFORMES PERIÓDICOS (TRIMESTRALES) DE LAS AUDITORÍAS QUE PRACTICA?

¿Su revisor fiscal ha evaluado la efectividad de los controles internos de la empresa?

¿Su revisor fiscal se ha pronunciado sobre la sanidad de su cartera? ¿Le ha ordenado realizar provisiones con ocasión de dicha evaluación?

¿Alguna vez su revisor fiscal ha participado en un inventario en su empresa?

¿Cuántos arquezos al año realiza su revisor fiscal?

¿Sabía que tener un auditor interno reduce los gastos por pérdidas o robos de inventarios, caja menor, papel, efectivo, y recursos en general de la empresa?

Para lo anterior, contamos con el apoyo de:

CAMILO TORRES ROMERO. Socio y Gerente General de Tower Consulting. Administrador de Empresas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Magíster en Derecho Económico de la Universidad Javeriana. Especialista en Derecho de los Negocios de la Universidad Externado de Colombia. Contador Público Titulado de la Fundación Universitaria San Martín.

Ha trabajado como Socio de Impuestos de Deloitte & Touche; como Consultor del Departamento de Impuestos de Deloitte Touche Pittsburg; como Jefe del Departamento de Impuestos y Seguros de Nestlé de Colombia S.A.; como Asesor del Director General de Impuestos Nacionales; como Jefe de la División de Auditoría de la DIAN; como Jefe de Auditoría IVA de la DIAN; como Auditor Externo de la DIAN; como Experto Tributario de la DIAN; y como Liquidador de Impuestos Nacionales de la DIAN.

Ha sido Asesor Tributario, entre otras, de las siguientes Compañías: Schering Plough S.A., Sanofi-Aventis, Sanofi-Pasteur; Aga Fano S.A., Tyco HealthCare S.A., J Walter Thompson Ltda., Subaru de Colombia S.A., Basf Química Colombiana S.A., Groupe Seb Colombia S.A., Grupo Gral., Pelanas Ltda., Proenfar S.A., Sky Colombia S.A., Ayuda Temporal y Asesoría Ltda., Wella Colombiana Ltda., Clorox S.A., Nestlé de Colombia S.A., Sony Music S.A., BMG Ariola S.A. Laboratorios Vogue S.A., Polux S.A., Biomedics S.A., Americana de Colchones S.A., Colchones el Dorado S.A., Aga Fano S.A. Millward Brown S.A., Magneplast Ltda., Productos Arquitectónicos S.A., Autogrande S.A., Automotores Llano Grande S.A., Automotores Río Grande S.A., Aeroservicios Ltda., Comestibles la Rosa S.A., Jonhson & Jonhson S.A., Corporación Financiera del Estado S.A., Fiduciaria Cáceres y Ferro S.A., Artefacta S.A. (Grupo Carsa), Industria Superior de Artefactos S.A., Marbo Colombia INC., SED Internacional de Colombia S.A., Tampa S.A. , Auditoria Tributaria Independiente, Colmotores S.A., Schering Plough S.A., Sky Colombia S.A., Sed Internacional S.A., Subaru de Colombia S.A., Industrias Superior S.A, Textiles Omnes S.A., Creative Colors S.A., Tyco HealthCare S.A., Basf Química Colombiana S.A., Internacional de Drogas S.A., Goupe Seb Colombia S.A., Algarra S.A., Maxco S.A., C & C Marketing Ltda. Ha sido Revisor Fiscal de: Algarra S.A., Sony Music



S.A. Danaranjo S.A., Co2 LTDA., Quala S.A., Nases LTDA., Textiles Omnes S.A., Analdex, Napoleón Franco S.A., Distribuciones Lunes S.A., Oxigeno Optimo LTDA., Sei Kou S.A., Colchones el Dorado S.A., Promociones Industriales S.A., Industria Americana de colchones S.A., Subaru de Colombia S.A., Calzado Caprino Ltda., Agointegral S.A., Orientagro S.A.

CAMILO TORRES Jr. Socio de Asuntos Legales. Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialización en Derecho Tributario de la Universidad El Rosario. Especialización en Derecho Comercial de la Universidad El Rosario. Diplomado en Derecho Aduanero de la Pontificia Universidad Javeriana.

Ha sido Asesor Jurídico Corporativo de Groupe Seb Colombia S.A., Construequipos Ltda., (ANRO, CALOR, ROWENTA, SAMURAI, T-FAL), ODS Impresores Ltda., Ayuda Temporal y Asesoría S.A., VSM Ventas Servicios & Mercadeo S.A., Promesa CTA, Tigre Colombia S.A. Ha sido Consultor de J Walter Thompson Ltda., DLK Ltda., Proenfar S.A., Sony Music, Schering Plough S.A., Danaranjo S.A., Sanofi Aventis S.A., Sanofi- Pasteur S.A., Magna Valores S.A., Perfumería Lemaitre S.A., Grupo Automotriz Grande, Productos Arquitectónicos S.A., Grupo Aeroservicios, Acabados & Accesorios S.A., Dermet Guatemala, Lutz Rechtsanwälte, Algarra S.A., Subaru de Colombia S.A., Magneplast S.A. Ha constituido sociedades off shore y planeación fiscal para Productos Arquitectónicos S.A., Pelanas Ltda., Cosmeplas Ltda., Pólux Suministros S.A., Acabados & Accesorios S.A. Ha sido Asesor en la liquidación de las siguientes sociedades: Laboratoire Aventis S.A., Rorer S.A., Bogofarma Ltda., Nattermann Colombia Ltda., China Stars Ltda., M y D Ltda., Eduardo Paz Producciones Ltda

Cordialmente,

CONSULTORÍA EMPRESARIAL SUÁREZ & ASOCIADOS

EDGAR SUÁREZ ORTIZ¹

ANGELA VICTORIA GARCIA²

¹ **Edgar Suárez Ortiz.** Abogado Socio-Economista de la Pontificia Universidad Javeriana, con Especialización en Derecho Comercial y Laboral de la misma Universidad. Adelanta estudios de MBA en la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. Máster en Ciencias de Negocios de Swiss Business School. Especialización en Recursos Humanos de University of San Francisco –USF-. Major en Marketing de Stetson University de Florida. Diplomado en Negociación Profesional CESA, Postgrado en Contratación Internacional - Universidad Castilla La Mancha, Profesor Derecho Empresarial. Consultor en temas de Derecho Corporativo, Inversión Extranjera, Propiedad Industrial, Corporate Governance, Acuerdos de Recuperación y Empresas de Familia.

² **Ángela Victoria García Bocanegra.** Abogada Socioeconomista de la Pontificia Universidad Javeriana. Master Internacional en Administración de Empresas del Instituto de Empresa de Madrid (España); Master en Estrategia Entorno Internacional de la London Business School de Londres (Inglaterra); Título de Abogada homologado en España. Ha trabajado con el Consulado de España en Bogotá como Encargada de Asuntos Jurídicos, Registro Civil y Protocolo Notarial durante siete años; como Gerente de Seguros Atlas S.A.; como Asesora Jurídica y Económica del Incomex; como Jefe de División de Industrias e Inversiones Samper S.A.; como Asistente de la División Financiera de Acerías Paz del Río S.A., entre otros cargos de importancia. Tiene un amplio conocimiento y manejo especializado en Relaciones Privadas Internacionales y Derecho Comparado, y conocimiento y manejo de procesos de mejoramiento.